

**SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES -
SENACE**

**PROCESO CAS Nº 3-2020-SENACE
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA I
PARA LA DIREC EVAL AMB PROYEC INFRAESTRUC -**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACION:
1	ATARAMA MORI DANNY EDUARDO	14	APROBADO
2	BECERRA FLORES JESSICA	14	APROBADO
3	AMANQUI GARCÍA DAVID EDWIN	12	APROBADO
4	ARANIBAR PAREJA EMPERATRIZ	12	APROBADO
5	GIOVANNA EGAS TAPIA	12	APROBADO
6	VALENCIA SOLANO JUAN JOSE	12	APROBADO
7	GIRALDO MALCA ULISES FRANCISCO	----	NO APROBADO
8	SALAZAR RIVERO JOSE ANTONIO	----	NO APROBADO
9	FLORES DE ROSSI VIOLETA JUDITH	----	NO APROBADO
10	DIAZ FLORES MARIA	----	NO APROBADO
11	MESTANZA ROJAS GLADYS	----	NO APROBADO
12	ALTEZ GALVAN ISABEL	----	NO SE PRESENTO
13	ALVARADO ROJAS ALBERTO	----	NO SE PRESENTO
14	OSCANOA OSUQUIBAMBA WALTER	----	NO SE PRESENTO
15	PACCI SALAZAR WILLIAM DAVID	----	NO SE PRESENTO
16	ROMERO YAYA MARÍA GUADALUPE	----	NO SE PRESENTO
17	SANTA CRUZ AGUERO DANTE VIRGILIO	----	NO SE PRESENTO
18	VILLANUEVA CARRION MILAGROS JULIANA	----	NO SE PRESENTO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá presentar los documentos sustentatorios el día 12 de febrero del 2020 Hora 08:45 a 16:50 hrs en Mesa de Partes y/o Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace, ubicado en Av. Ernesto Diez Canseco 351 Miraflores Lima - Perú, de la siguiente manera:

- 1.- Currículum documentado, adjuntando la "Ficha de Hoja de Vida" descargada del Módulo de Convocatorias, en un fólder con fástener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado).
- 2.- Deberá estar foliado y el folio se iniciará a partir de la primera página de la ficha de la hoja de vida e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva (Ejemplo: 1,2,3,4,,etc), ordenado cronológicamente, foliado y rubricado.

Si el/la candidato(a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

Miraflores, 11 de febrero del 2020
Unidad de Recursos Humanos